

INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES NO.1
DEL CONTRATO No. 181 de 2026

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista	CAROLL VANESSA SILVA HERRERA
Identificación	1.071.629.209 de Fómeque Cundinamarca
Fecha de suscripción del Contrato/convenio/orden de compra	22 de enero de 2026
Objeto	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS QUE ADELANTA LA OFICINA DE LIQUIDACIONES DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD, EN EL MARCO DE LAS ACCIONES Y MEDIDAS ESPECIALES QUE SE ADOPTEN, ASÍ COMO EN LOS PROCESOS DE LIQUIDACIÓN ORDENADAS Y NO ORDENADAS Y APROBACIÓN DE ACUERDOS DE REESTRUCTURACIÓN DE PASIVOS
Plazo de Ejecución	El plazo para la ejecución del contrato será de DIEZ (10) MESES Y VEINTICINCO, contado a partir de la firma del acta de inicio del contrato, suscrita entre el contratista y el supervisor designado por la Superintendencia Nacional de Salud, previa la expedición del registro presupuestal, la aprobación de las garantías, la afiliación y entrada en vigencia de la ARL, y la verificación por parte del Supervisor del contrato, sobre el cumplimiento de las obligaciones del contratista relacionadas con el sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales, cuando corresponda. La vigencia del contrato se entiende como el plazo de ejecución del contrato
Fecha de Inicio	22/01/2026
Fecha de Finalización	21/11/2026
No. Expediente Electrónico	20269400221607000088E

2. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

Valor inicial del Contrato	\$ 43.800.000
Valor adiciones:	N/A
Valor reducciones:	N/A
Valor pagado a la fecha:	\$10.074.000
Valor del presente pago:	\$ 4.380.000
Saldo del Contrato por pagar	\$ 33.726.000
Saldo del Contrato por ejecutar:	\$ 29.346.000
Valor total final:	\$ 29.346.000

3. INFORMACIÓN SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

3.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS ENTREGADOS CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2026.

Obligación N°.1: Apoyar la gestión, asignación y seguimiento de los trámites, documentos y solicitudes que se reciban en la Oficina de Liquidaciones a través del sistema de gestión documental – Superargo, o el que haga sus veces, conforme a los procedimientos internos y lineamientos administrativos definidos por la entidad.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
No desarrollé actividades relacionadas con esta obligación durante este periodo.	N/A	N/A

Obligación N°.2: Apoyar la revisión, clasificación, organización y cierre de los trámites y documentos gestionados en el sistema de gestión documental – Superargo, o el que haga sus veces, verificando la completitud de la información, la correcta asociación documental y el cumplimiento de los lineamientos administrativos y archivísticos establecidos.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
No desarrollé actividades relacionadas con esta obligación durante este periodo.	N/A	N/A

Obligación N°.3: Apoyar la gestión de respuestas a peticiones de solicitudes de historias clínicas elevadas por la ciudadanía en general, cumpliendo los procedimientos de la entidad y las disposiciones legales, que sean asignadas.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
No desarrollé actividades relacionadas con esta obligación durante este periodo.	N/A	N/A

Obligación N°.4: Apoyar la organización, clasificación y organización de los documentos físicos y digitales de la Oficina de Liquidaciones, de conformidad con las instrucciones impartidas, las tablas de retención documental y los lineamientos archivísticos vigentes en la entidad y demás normativas asociadas.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
1. Realice validación de calidad y consecutivos de scanner de los expedientes de convida cajas 1,5,6,7,8,10 cada una con 6 carpetas para un total de 36 carpetas, realice escáner y validación de calidad de la caja 43 de saludcoop, con 6 carpetas y scanner y calidad del expediente de compartas cajas 1,2,3	Actividad 1	01 al 10 Abril de 2026
2. Participe en la socialización de Socialización nuevo SIG, nuevo mapa de procesos y nueva herramienta tecnológica.	Actividad 2	10 -04-2026

3. Participe en seminario de Seminario "Violencia Intrafamiliar y Acoso Laboral" y en la Auto evaluación mensual de la oficina de liquidaciones	Actividad 3	14-04-2026
4. Asistí a la Reunión de autoevaluación realizada por la oficina de liquidaciones,	Actividad 4	14-04-2026
5. Participe de reunión del grupo gestión documental	Actividad 5	22-04-2026
6. Realice Bacap de derechos de petición gestionados por el jefe de la Oficina Juan Sebastián Sierra A, el cual reposa en el Share point de la oficina	Actividad 6	Del 15 al 29 de abril

Obligación N°.5: Atender los requerimientos que sean necesarios de manera presencial, telefónica y correo electrónico, formuladas desde la Oficina de Liquidaciones de la Superintendencia Nacional de Salud, relacionadas con el objeto del contrato.

Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
No desarrollé actividades relacionadas con esta obligación durante este periodo.	N/A	N/A

Obligación N°.6: Presentar informes mensuales de la ejecución del contrato, los cuales deberán contener como mínimo: 1. Detalle del cumplimiento de cada una de las obligaciones con sus debidos soportes 2. Evidencia de los entregables 3. Balance Financiero.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Presenté informe mensual de ejecución de obligaciones contractuales No. 4 del Contrato No. 181 de 2026.	Obligación 6	Periodo del 1 al 30 de Abril de 2026

NOTA 1: Forma parte del presente documento el informe de actividades previamente entregado por el contratista 27-03-2026 el cual incluye: 1. Detalle del cumplimiento de cada

una de las obligaciones con sus debidos soportes 2. Evidencia de los entregables 3. Balance Financiero.

NOTA 2: El informe de supervisión y en el informe de actividades entregado por el contratista se publicará en la plataforma SECOP II, y reposan igualmente en el expediente contractual electrónico. Si hay entregables físicos el respectivo soporte reposará en el expediente contractual creado por el Grupo de Gestión Poscontractual.

3.2. ESTADO Y AVANCE DEL CONTRATO / CONVENIO / ORDEN DE COMPRA

El Contrato/convenio/orden de compra No. 181, se encuentra EN EJECUCIÓN, con el siguiente porcentaje de AVANCE:

AVANCE FINANCIERO 33%

AVANCE TÉCNICO: 33 %

4. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

5. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN O INTERVENTORIA

En cumplimiento de los deberes establecidos para los supervisores en los artículos 83° y 84° de la Ley 1474 de 2011, la demás normatividad vigente, el Manual de Supervisión e Interventoría y en el Manual de Contratación de la entidad, a continuación, se señalan las actividades adelantadas por el (la) suscrito (a):

Ítem	Actividad	Evidencia o soporte
1.	Verificación del objeto, las obligaciones y entregables durante la ejecución del contrato	Verifiqué los entregables que cargó el contratista correspondiente al periodo de Abril de 2026 en los siguientes enlaces: ABRIL Plataforma SECOP II
2.	Conformación, actualización y seguimiento del expediente electrónico con la documentación relacionada con la ejecución del contrato/convenio/orden de compra. Conformación, actualización y seguimiento del expediente electrónico con la documentación relacionada con la ejecución del contrato	Verifiqué que la información se encuentra cargada en el expediente No. 20269400221607000088E del SGDEA (Superargo)
3.	Seguimiento financiero y presupuestal del contrato/convenio/orden de compra. Trámite de reconocimiento y pago ante la Dirección Financiera. Verificación de los soportes necesarios para el pago.	los soportes necesarios para el pago del periodo de abril de 2026, los cuales fueron cargados por el contratista en los siguientes enlaces: ABRIL Plataforma SECOP II
4.	Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato/convenio/orden de compra.	Verifiqué que la póliza de seguro expedida por Seguros del Estado S.A. No. 11-46-101098899 fue aprobada en la plataforma SECOP II, la cual se puede encontrar en el siguiente enlace: Póliza Cto 181 de 2026 CVSH pdf

Tabla Excel acumulado de PQR'S

Mes	Saldos Pendiente Mes Anterior	Entradas Recibidas	Memorandos Recibidos	Informados Recibidos	Tramitadas	Pendiente Siguiete Mes
Enero	0	0	0	0	0	0
Febrero	0	0	0	0	0	0
Marzo	0	0	0	0	0	0

Abril	0	0	0	0	0	0
mayo	0	0	0	0	0	0
junio	0	0	0	0	0	0
Julio	0	0	0	0	0	0
Agosto	0	0	0	0	0	0
Septiembre	0	0	0	0	0	0
Octubre	0	0	0	0	0	0
Noviembre	0	0	0	0	0	0
Diciembre	0	0	0	0	0	0
Total, acumulado	0	0	0	0	0	0

6. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones, riesgos laborales, y parafiscales, según corresponda, información que se puede constatar en la planilla o certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

<https://supersalud-my.sharepoint.com/shared?id=%2Fsites%2FOFICINADELILQUIDACIONES912%2FDocumentos%20compartidos%2FMI%20CONTRATO%202026%2FCAROLL%20SILVA%20HERRERA%2FABRIL&listurl=https%3A%2F%2Fsupersalud%2Esharepoint%2Ecom%2Fsites%2FOFICINADELILQUIDACIONES912%2FDocumentos%20compartidos&viewid=2a719024%2Dddf1%2D44ad%2D9ea7%2D4cfe5f495c2e>

Plataforma SECOP II

7. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecidos en la matriz del contrato / convenio / orden de compra, evidenciándose que no hay materialización de los mismos. Lo anterior se verifica a través del cumplimiento de las obligaciones del contratista, las cuales han tenido satisfactorio cumplimiento a la fecha.

8. UBICACIÓN DE SOPORTES

Los soportes de la ejecución del contrato, así como sus entregables se encuentran ubicados en:

<https://supersalud-my.sharepoint.com/shared?id=%2Fsites%2FOFICINADELIQUIDACIONES912%2FDocumentos%20compartidos%2FMI%20CONTRATO%202026%2FCAROLL%20SILVA%20HERRERA%2FABRIL&listurl=https%3A%2F%2Fsupersalud%2Esharepoint%2Ecom%2Fsites%2FOFICINADELIQUIDACIONES912%2FDocumentos%20compartidos&viewid=2a719024%2Dddf1%2D44ad%2D9ea7%2D4cfe5f495c2e>

El presente informe se firma en Bogotá D.C., a los 30 días del mes de abril de 2026.

Atentamente,



Carol Vanessa Silva Herrera

C.C. 1.071.629.209 de Fómeque Cundinamarca

Contratista